



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 05 de octubre del 2021
HCBCDMX/DG/DAF/2611/2021

LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTOR EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/2653/2021, me permito enviar a usted de manera impresa y electrónica el Informe en Materia de Atención a los Derechos de las Niñas y Niños y Adolescentes, del periodo enero - septiembre 2021, correspondiente a este Organismo con clave 34 PD HB Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
CIUDAD DE MÉXICO

C.c.c.e.p.- Mtra. Luz Elena González Escobar. -Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.- Para su superior conocimiento
Lic. Bertha María Elena Gómez Castro. -Subsecretaria de Egresos en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
Mtro. Gerardo Almonte López.- Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de
Lic. Juan Manuel Pérez Cova.- Director General del HCBCDMX.-Para su superior conocimiento
C. Gilberto Alejandro Solache Lejarazo. - Subdirector de Finanzas del HCBCDMX.- Presente.
MCMY/GASL/OAA/ram



MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 34 PD 008 de 2020 Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México
Período: enero - septiembre 2021
Fecha de elaboración: 05 oct

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE (4)				OBSERVACIONES (5)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO DIGITAL		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	
TOTAL						

Elaboró:
Etc. María Del Carmen Arredondo Velasco
Directora de Administración y Finanzas
Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México

Autorizó:
Etc. Juan Manuel Olayo
Primero Secretario y Director General del Honorable
Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:
34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERÍODO: del 01 de SEPTIEMBRE del 2017

Titular:

Lic. Juan Manuel Pérez Cova
Primer Superintendente Director General del Heroico
Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México

Responsable:

Lic. María Del Carmen Mendocilla Yáñez
Directora de Administración y Finanzas del
Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México



AR-NIV ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 34 PD HB Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad De México
Periodo: enero - septiembre 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Las actividades del Heroico Cuerpo de Bomberos son la prevención, combate y extinción de incendios, así como proporcionar servicios de emergencias; búsqueda y rescate; atención de desastres técnicos, sociales, naturales, públicos y/o privados; con la finalidad de proporcionar un servicio a la comunidad de calidad.
No obstante el estado de fuerza se compone de elementos que forman parte de familias que se integran por niños niñas y adolescentes en algunos casos. En ese sentido el Organismo busca beneficiar indirectamente a este sector de la población, a través de las diversas prestaciones establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo que rige las relaciones laborales entre este Organismo y sus trabajadores.
Los niños, niñas y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social, misma que se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo, bajos ingresos familiares, elevados índices de hacinamiento en las viviendas; y escasas oportunidades de recreación sana.
Derivado de la situación económica en la que en la mayoría se encuentra, ambos padres deben ser parte del sustento económico y ante la falta de recursos disponibles, presentan mayor ausencia en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes de vínculo familiar.
El desarrollo de las niñas, niños y adolescentes está en riesgo, derivado de la ausencia paterna
Fortalecer las acciones transversales que radiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes.

CLAVE (FI+SF+AI+PP)	268 294 P004	DETERMINACIÓN PP:	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia	ORIGINAL (10)	2,153,078.00	PROGRAMADO (10)	2,153,078.00	EJERCIDO (10)	2,077,206.71
---------------------	--------------	-------------------	--	---------------	--------------	-----------------	--------------	---------------	--------------

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	AVANCE FÍSICO %				RESULTADOS				TIPO DE POBLACIÓN BENEFICARIA (14)	
	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	PROGRAMADO (13)	EJERCIDO (13)	PROGRAMADO (13)	EJERCIDO (13)	DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)	
Pago del Día del Niño	100	100	10	692,356.04	692,356.04	692,356.04	692,356.04	X		
	162	167	100	249	239	249	239	MUJERES	20	
								HOMBRES	38	
				ACCIONES REALIZADAS (17)						
	PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)					

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICARIA DIRECTA)

En la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, la cual tuvo verificativo el 03 de junio de la presente anualidad, los integrantes de dicha junta tomaron de conocimiento el pago del apoyo económico por concepto del Día del Niño, para el personal de haberes del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México. Derivado de lo anterior, se realizó el pago a 875 trabajadores que acreditaron los requisitos solicitados para recibir el pago por dicho concepto.

Por otra parte, no se omite señalar que a la fecha se identificó el gasto real destinado para la Atención de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.



AFIRMA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gastos:

Periodo:

34 PD HB Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad De México
enero - septiembre 2021

PLANTAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:

El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, actualmente conforme al Contrato Colectivo de Trabajo, se encuentra obligado a proporcionar guardería para los hijos de las madres y padres trabajadores del Organismo, sin embargo toda la que no cuenta con plazas para la contratación de personal capacitado para el cuidado seguro de dichos infantes; a fin de allegarse de los elementos que permitan dar cumplimiento, busca a través de Convenios de Colaboración o conforme a disponibilidad presupuestal otorgar apoyos económicos al personal de haberes.

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes

Derivado de la situación que se presenta actualmente en la Ciudad de México, por la pandemia de COVID-19, y considerando el acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria y de igual manera se suspendieron los servicios de las instituciones educativas, las niñas y niños se encuentran en una situación de vulnerabilidad ya que los trabajadores de este Organismo han trabajado de forma ininterrumpida esto debido a naturaleza del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México. Por lo cual resulta necesarios que el organismo realice acciones en apoyo a este sector que permita reducir esta situación

Problemática:

Las niñas y niños hijos de padres del personal de haberes del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad, al igual que la población de la Ciudad de México, derivado de la contingencia declarada el 19 de marzo de 2020, se han visto afectados en tiempo de calidad proporcionado por sus familias, toda vez que este Organismo es un cuerpo de emergencia que no ha detenido actividades en este periodo.

Causas:

Las niñas y niños durante la contingencia han sido un sector de la población que conforme a los programas y módulos de salud forman parte de la última línea de atención por parte del Gobierno, si bien derivando del sistema inmunológico que sus

Objetivo:

Ejecutar los programas encaminados al desarrollo y promoción de los derechos de las mujeres del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México

CLAVE (FF-SF-AL-PP)	124 003 P001	DETERMINACIÓN PP:	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (11)	EJERCIDO (12)	PREVISTO (13)
				1,000,000.00			740,000.00

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	AVANCE FÍSICO %				RESULTADOS				TIPO DE POBLACIÓN BENEFICARIA (14)	
	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (13)	ALCANZADO (14)	PROGRAMADO (15)	ORIGINAL (16)	PROGRAMADO (17)	EJERCIDO (18)	PROGRAMADO (19)	DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
Servicio de estancias infantiles para madres y padres trabajadores (e) del Organismo.	100	75	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	X	

PRIMERA INFANCIA (7 A 5 AÑOS)	NIÑAS	NIÑOS	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICARIA DIRECTA)		ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	HOMBRES
			INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS			
	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0
ACCIONES REALIZADAS (17)							

Informe en Materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Enero-Septiembre 2021 - Heroico Cuerpo de Bomberos CDMX

De: omar aponte (aponte9695@yahoo.com.mx)

Para: informe.trimestral.dgacrc@gmail.com; gilpgj2010@gmail.com


Fecha: miércoles, 6 de octubre de 2021 19:17 GMT-5


LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN
DE INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En atención al Oficio No. SAF/SE/DGACy RC/DEIIRC/2653/2021, mediante el cual se solicita el Informe en Materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; al respecto se adjunta de manera digitalizada y en archivo electrónico, el Oficio y formatos correspondientes al Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, por el periodo de Enero a septiembre del año en curso.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Omar Aponte Alcaraz
JUD de Control Presupuestal
Heroico Cuerpo de Bomberos
Ciudad de México

 HCB-CDMX-DG-DAF-2611-2021.pdf
924.3kB

 Formato_NNA_Ene_Sep_2021.xlsx
207.7kB